

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Colegio Estatal CONALEP Colima.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	05/12/2017
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	30/04/2018
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre:	Mtro. Eduardo Rosales Ochoa
Unidad administrativa:	Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección General de Planeación y Control
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, FAETA por medio del Programa Educación Tecnológica con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<p>Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;</p> <p>Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</p> <p>Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</p> <p>Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;</p> <p>Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de</p>

	<p>satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y</p> <p>Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</p>
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>Para alcanzar los objetivos planteados, TECSO utilizó el Modelo de “Términos de Referencia” (TdR) de la Evaluación de Consistencia y Resultados diseñado por CONEVAL utilizando cuestionario y anexos que sirve para recolectar la información de los primeros seis capítulos del proceso de evaluación mencionados anteriormente. Asimismo para el análisis, se utiliza los criterios diseñados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el método Marco Lógico (ML), para la revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).</p> <p>La perspectiva de análisis del Programa TECSO ubica el ámbito de la consistencia en la ejecución del programa con los capítulos de Diseño y Planeación. Esto se explica en función de que el ejercicio de los recursos públicos de un programa tendría que buscar una alineación coherente con objetivos de política pública, en los diferentes niveles de gobierno (desde el Municipal hasta el Federal). Esto a su vez se evalúa en términos de cumplimiento de la normatividad vigente bien sean Leyes, Lineamientos, Reglamentos, etc. así como en la coherencia técnica con la que se plantee la resolución de los instrumentos de planeación y seguimiento.</p> <p>El ámbito temático que se concentra en la parte de los resultados incluye los asuntos operativos donde la planeación debería funcionar: cobertura y focalización de la población definida, los procesos operativos y de rendición de cuentas, así como la percepción de los beneficiarios del programa.</p> <p>Así es como la evaluación de consistencia y resultados se convierte en un ejercicio integral mediante el cual intentamos</p>

	<p>potenciar la mejora del programa en términos de eficacia y eficiencia social. Es importante reconocer que hay un balance preciso en los TdR del CONEVAL en los dos ámbitos que se evalúan.</p>
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>	
<p>Cuestionarios _X_ Entrevistas __ Formatos __ Otros __ Especifique</p>	
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>	<p>Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO) retomó el cuestionario de Evaluación de Consistencia y Resultados en materia de Diseño, desarrollado por CONEVAL; el cual se basa en el numeral Décimo octavo, de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.</p> <p>La evaluación del programa se realizó a partir de dicho cuestionario, por lo que se definieron los siguientes siete rubros de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño • Planeación y Orientación a Resultados • Cobertura y Focalización • Operación • Percepción de la Población Atendida • Medición de Resultados <p>Es importante destacar que, cumpliendo con las prescripciones establecidas por Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el modelo utilizado para el análisis del Diseño del Programa fue: la Metodología del Marco Lógico (MML).</p> <p>La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia responsable del programa en dicho cuestionario y en sus respectivos anexos, así como información adicional que se consideró necesaria para justificar el análisis.</p>

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>Se encontró una desarticulación entre la planeación de metas y objetivos entre lo Federal y los respectivos instrumentos de planeación estatales, ya que el Programa a Mediano Plazo del Sistema Conalep, no considera el Plan Estatal de Desarrollo ni el Programa Sectorial de Educación.</p> <p>Falta de actualización del Programa a Mediano Plazo de Conalep.</p> <p>Falta de estudios de pertinencia e impacto.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	<p>El PMP cuenta con un diagnóstico acertado de la situación de la Educación Media superior. Identifican programas complementarios de financiamiento.</p> <p>Realizan ejercicios de evaluación, a través de auditorías y evaluaciones a todos los Planteles de Colima</p> <p>Capacitan a sus docentes, pero se desconoce la asertividad.</p> <p>Generan información a partir de diversos formatos y la sistematizan en las plataformas en línea nacionales.</p> <p>Cuentan con un sistema en línea para el pre-registro.</p> <p>Su clasificación del gasto coincide con la cuenta pública.</p> <p>Todos sus documentos normativos e informes se encuentran en línea, actualizados y se pueden descargar.</p> <p>Realiza juntas con los padres de familia y jefes de grupo para conocer la percepción de los servicios otorgados</p>
2.2.2 Oportunidades:	<p>Faltan documentos normativos que atiendan el contexto estatal.</p> <p>Replican la implementación de la Gestión para Resultados del modelo federal.</p> <p>Problematización deficiente del tema de la calidad educativa y deserción en el estado.</p> <p>No cuentan con una definición de población potencial, objetivo y atendida.</p> <p>Replican el PMP por lo que las metas y objetivos son nacionales y no se apegan totalmente a la realidad del estado.</p> <p>Existen tres MIR diferentes del Programa.</p>

	<p>A pesar de generar mucha información, no la utilizan en el proceso de planeación.</p> <p>No establecen los mecanismos necesarios para la atención de solicitudes de información.</p> <p>Deficiencias en el manejo de la información presupuestal.</p>
2.2.3 Debilidades:	<p>El CONALEP tiene la facultad de participar en la definición de la oferta de sus planteles.</p> <p>La reforma educativa puede generar demanda de los servicios del Colegio.</p> <p>Analizar la pertinencia de sus carreras tomando en cuenta la demanda productiva.</p>
2.2.4 Amenazas:	<p>Factores externos que propician la deserción escolar.</p> <p>La oferta de la opción técnica en Contabilidad en el estado es basta.</p>

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ha pasado por diversos cambios históricos. Desde su nacimiento se plantea como una institución educativa que busca formar profesionales técnicos ante las necesidades económicas y productivas del país. En la actualidad, el enfoque cambia para mejorar la oferta educativa a nivel media superior con sus dos modalidades, Técnico Profesional y Técnico Bachiller.</p> <p>Es importante señalar que a pesar de los esfuerzos de la institución por alcanzar sus objetivos planteados y de la descentralización de los recursos a través del ramo 33, CONALEP depende directamente de la toma de decisiones que se genere con el manejo de los recursos presupuestarios del Fondo de Aportación para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), la formulación establecida en la Ley de Coordinación Fiscal y la matrícula registrada en cada estado.</p> <p>Ante esto, Colima es uno de los estados con menor recurso distribuido para la ejecución de Educación Tecnológica a nivel nacional. Por lo que es de vital importancia realizar evaluaciones constantes para detectar las mejoras en los programas educativos y de esta manera apelar para una correcta distribución de los recursos que beneficie a sus planteles.</p>

	<p>Ante el decreto de obligatoriedad de la educación Media Superior, CONALEP cuenta con una gran oportunidad para mejorar y ampliar sus servicios educativos, así como atender la demanda de alumnos tanto en edad escolar de cursar este nivel como los que han rebasado dicha edad pero requieren de una adecuada certificación. Este es un elemento importante por considerar si la dependencia plantea en un futuro diseñar líneas de operación. Además, con ello el CONALEP Colima podría recuperar el sentido de contribuir a la reducción del rezago educativo tal como es uno de los objetivos centrales del FAETA.</p> <p>Las líneas de operación permiten guiar el accionar del sistema, así como de cada plantel para que puedan alcanzarse los objetivos y propósitos planteados por la dependencia. Estos instrumentos deben contemplar un diagnóstico de la situación educativa actual en Colima, las necesidades productivas del estado y los índices de deserción escolar en los CONALEP de la entidad. No contar con ellos también repercute en una falta de claridad en la descripción de la población a atender por la dependencia. La dependencia no otorga suficiente información descriptiva sobre su población potencial, objetivo y atendida. Actualmente la dependencia utiliza el Plan de Mediano Plazo 2013-2018 como herramienta normativa y de planeación, sin embargo, se detecta que este documento no corresponde de manera clara al Plan Estatal de Desarrollo ni al Subprograma de Educación Media Superior del estado, esta situación trae como consecuencia que el desarrollo de la Matriz de Indicadores no corresponda al PMP ni a los actuales requerimientos de la implementación del programa.</p> <p>En cuanto a la Matriz de indicadores se detecta que existe una gran diversidad de documentos bajo distintos propósitos, Fines, Componentes y Actividades, por lo que se sugiere que la dependencia haga una revisión profunda de los documentos que publica y utiliza como herramientas de diseño, planeación, monitoreo e implementación.</p>
--	---

	<p>Un claro ejemplo de ello es que, durante el análisis de la MIR entregada por la dependencia, se detectó que no se cuenta con los medios de verificación adecuados y que los indicadores no corresponden a la problemática que CONALEP Colima busca atacar.</p> <p>Al no contar con un rumbo preciso del accionar de CONALEP en Colima la identificación de programas complementarios o coincidentes se vuelve demasiado amplia, sin embargo, esta puede ser una ventaja competitiva ante el resto de la oferta educativa del estado. Detectar con claridad estas complementariedades permitirá a la dependencia ofrecer un servicio que se diferencie de las otras opciones y que mejore la calidad educativa y que abone a la reducción de la deserción escolar.</p> <p>Si bien, CONALEP Colima cuenta con herramientas pertinentes para la recolección de información sobre sus beneficiarios, no es posible asegurar que se realiza un correcto monitoreo del impacto del programa. Es aplaudible las herramientas de recolección de información, pero es necesario que esta información se sistematice para en un futuro contar con datos suficientes que orienten la toma de decisiones.</p>
--	--

<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia</p>	
<p>1.</p>	<p>Realizar una evaluación de diseño o de procesos para mejorar el sistema de planeación. Replicar el ejercicio de evaluación del plantel Colima con los otros dos planteles.</p>
<p>2.</p>	<p>Mantener este sistema y utilizar la información generada por el mismo con fines de planeación. Crear su propia base de datos para realizar diagnósticos y planeación.</p>
<p>3.</p>	<p>Realizar estudios específicos técnicamente adecuados que permitan captar no sólo la satisfacción del estudiante sino otras dimensiones sociales y académicas de impacto del programa.</p>
<p>4.</p>	<p>Utilizar información generada en su sistema para identificar las problemáticas existentes en el estado y diseñar sus propios instrumentos de planeación.</p>
<p>5.</p>	<p>Aterrizar los objetivos nacionales del PMP a la realidad estatal.</p>
<p>6.</p>	<p>Revisar el diseño general del programa y ajustarlo.</p>
<p>7.</p>	<p>Generar estrategias de atención integrales que busquen mitigar estos factores para disminuir la deserción escolar.</p>

8. Realizar un estudio para conocer la demanda laboral y ajustar la oferta académica en función de ésta.
9. Evaluar la pertinencia de su oferta actual a través de estudios del entorno económico.
10. Con la participación del sector productivo analizar la pertinencia de las opciones técnicas disponibles.
11. Procesar la información que generan con el fin de tener datos sobre las condiciones del estado.
12. De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, generar los mecanismos de atención para las solicitudes de información.
13. Mejorar sus reportes de cuenta pública a través de una estrategia de registro centralizado de información y una estrategia centralizada de comunicación.
14. Realizar un diagnóstico similar para establecer el panorama de la situación de la Educación Media Superior en el estado de Colima.
15. Generar un diagnóstico que permita conocer la problemática a nivel estatal.
16. A partir del objetivo del programa, conceptualizar a la población, potencial, objetivo y atendida y realizar una cuantificación pertinente.
17. Replantear su población objetivo, para considerar a personas que a consecuencia de la reforma requieran certificarse en Educación Media Superior.
18. Gestionar participación con programas complementarios.
19. Establecer una estrategia de capacitaciones derivada de un estudio que permita identificar las áreas estratégicas de formación a reforzar para establecer un programa de capacitaciones.
20. Construir un acervo informativo propio.
21. Mantener actualizadas sus páginas web con los documentos normativos a nivel estatal.
22. Generar instrumentos que cumplan con los criterios mínimos de planeación aplicables a las condiciones del estado.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación	Víctor Manuel Fajardo Correa
4.2 Cargo	Director General
4.3 Institución a la que pertenece	Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO)
4.4 Principales colaboradores	Nancy Paola Hernández Clavijo
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación	Victor.fajardo@tecso.org.mx
4.6 Teléfono (con clave lada)	5554404180 5555385077

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)	Educación Tecnológica del Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Colima
5.2 Siglas	Conalep

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)	Lic. Roberto Carlos Flores Cortés Director Estatal y del Plantel 181 Colima MC. Martín Jesús Robles de Anda Director del Plantel 313 Tecomán Profr. Heriberto Leal Valencia Director del Plantel 061 en Manzanillo
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)	Dirección Estatal de Conalep Dirección del Plantel 181 Colima Dirección del Plantel 313 Tecomán Dirección del Plantel 061 "Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes"
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Lic. Roberto Carlos Flores Cortés directorestatalcolima@outlook.com 312 31 3 27 80 y 312 31 4 38 88
Unidad administrativa:	Dirección Estatal de Conalep
Nombre:	Lic. Roberto Carlos Flores Cortés directorestatalcolima@outlook.com 312 31 3 27 80 y 312 31 4 38 88
Unidad Administrativa:	Dirección del Plantel 181 Colima
Nombre:	MC. Martín Jesús Robles de Anda mrobles@ucol.mx 313 32 4 65 06
Unidad Administrativa:	Dirección del Plantel 313 Tecomán
Nombre:	Profr. Heriberto Leal Valencia heleva64@hotmail.com 314 33 6 50 02
Unidad Administrativa:	Dirección del Plantel 061 "Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes"

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Administración y Gestión Pública.	
6.3 Costo total de la evaluación	\$ 180,000
6.4 Fuente de Financiamiento	Recurso Propio

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación	http://www.conalepcolima.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/FAETA_EducacionTecnologica_2016_V_F.pdf http://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_5b7dcd9faac28_ECR_FAETA_EducaTecCONALEP2016.pdf
7.2 Difusión en internet del formato	Si http://www.conalepcolima.com.mx/resultado-de-la-evaluacion/